

36357



28

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de don JOSÉ LÓPEZ BRIBIÁN, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Álvarez número 10, por UN JUEGO DE HEBILLAS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de un juego de hebillas propio para realizar un nuevo sistema de sujeción de las medias femeninas.

Veremos en la presente memoria descriptiva y según se expresa claramente en el enunciado anterior, no solo la realización práctica del modelo de hebilla que nos ocupa sino las ventajas y mejoras que él reporta para resolver el problema femenino de la sujeción de sus medias.

Presenta este nuevo modelo como primordial perfeccionamiento el de su falta de volumen, o sea el carácter plano de sus elementos, que eliminan el tan repetido inconveniente de anteriores procedimientos en los que los bultos delatores a través de la ropa afeaban y desvirtuaban el conjunto.

Además, se aprovechan ventajosamente las cualidades de los modernos materiales de la industria actual que tan afines y fácilmente adheribles son por la intervención de sustancias ya con-

36357



cidas, de alto poder adhesivo.

25 Se trata en primer lugar de una hebilla que se afianza en el borde superior, lado interior o exterior de la media y una tira de elástico que procede de faja, ligero, u otra prenda íntima que supla su efecto, la cual pasa por el hueco de luz de la hebilla enlazándola y sujetando su final a altura conveniente, mediante la trabazón que le otorga un segundo elemento que es un gancho de fijación, elaborado con el mismo material de la hebilla.

30 Su configuración, perfiles y características pueden ser analizados en la hoja gráfica adjunta, en la que se representan, a título de ejemplo, en una realización práctica del objeto de este modelo de utilidad.

35 Así vemos, en la figura 1, dibujadas tres hebillas de las que tratamos, afectas de distinta configuración pero de aplicación idéntica.

Son de forma ovalada para dar lugar al ojal superior por donde penetra la tirilla de goma elástica.

40 Un fragmento de la misma se dibuja en la figura 2, señalándose -1- y -2- las aberturas que en sentido longitudinal presenta y en su línea media, a fin de dar paso a un gancho de fijación. Este elemento aparece en la figura 3 dibujado en visión frontal y de perfil. La primera para demostrar los dos travesaños de que consta esta pieza, pasan, por ser de igual medida, 45 por el ojal de la trabilla en posición vertical, pero, una vez pasados y ladeados de través, quedan retenidos y formando una perfecta trabazón. En el perfil del mismo se observa como, por la inclinación, (que también se resalta en la vista perspectiva de la figura 5) de su eje central -3- con respecto a sus travesaños, dicha inclinación da como resultado la suave continuidad 50 de la línea sin resaltes ni abultamientos.



En la figura 4 vemos en conjunto el montaje en un punto del borde de una media mostrando el conjunto que forma este sistema. La cantidad de su aplicación en número depende del gusto del consumidor y no altera la constitución esencial.

Sobre esta figura podemos indicar que la hebilla -4- presenta un abultamiento -5- en asa inferior cuya finalidad es la de su mentar la superficie de contacto ya que de este modo otorga más facilidad a la adherencia contra el tejido del borde de la media, mediante el empleo de acetona, líquido que humedeciendo ambas par tes y juntándolas se logra su compenetración total cuando se ha se cado y evaporado el citado líquido empleado.

Pudiera emplearse también disolución de celuloide, tal como se emplea para el endurecimiento del extremo terminal del elástico de goma el cual se sumerge en dicho líquido y al secarse deja sólidamente adheridos y endurecidos todos los hilos del tejido, quedando de este modo asegurado para su larga duración sin deshilacharse.

En otros casos de necesidad de mayor resistencia en artículos de mayor grosos, puede utilizarse la misma hebilla afianzada con el complemento de un trocito de cinta que se cose o pega por el método anterior o ambas cosas a la vez, y en cualquiera de las variaciones demostradas en las figuras 6 y 7.

Todas estas hebillas, así como la pieza gemelo, están elaboradas con celuloide, material plástico duro, material metálico u otro apropiado, con cantos suaves o pulimentados que no molesten al tacto ni perjudiquen el delicado tejido de las medias.

A los efectos legales del objeto industrial de este modelo de utilidad podrá variar todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique su esencia, siempre que esté de acuerdo con las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

26357



85 1.- Un juego de hebillas, cuya finalidad es la fijación de las medias femeninas, consistente en una hebilla ovalada adherida al borde superior de la media por cuyo ojal se pasa una tira de elástico que procede del corsé, faja o porta-ligas de uso corriente, cuyo elástico queda fijado a altura graduable consigo mismo mediante la pieza-gemelo que enlaza las dos bridas pasando por los ojales que presenta a tal fin.

95 2.- Un juego de hebillas, caracterizado en que la pieza-gemelo consiste en un vástago del mismo material que la hebilla ovalada, que presenta en sus extremos dos travesaños de una anchura igual al paso de los ojales del elástico, y está dotado de una oblicuidad que una vez montado en las dos partes del elástico queda del mismo grueso de los mismos, sin aumentar el volumen ni causar abultamientos.

100 3.- Un juego de hebillas, caracterizados en que la implantación de las hebillas en el borde tejido de la media se efectúa por adaptación de ambos elementos en estado de humedad por impregnación de acetona, lo que los deja perfectamente unidos después de secarse.

105 4.- Un juego de hebillas, caracterizado en que la tira de goma o elástico tiene asimismo su extremo impregnado de una solución de celulosa que una vez seca le da una consistencia estable que no permite su deshileamiento ni su deformidad.

5.- Un juego de hebillas.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, y una hoja gráfica con dibujos expliativos.

110

Madrid, a _____

23 MAY. 1953

IGNACIO DE OTTO TORRA
P.P.

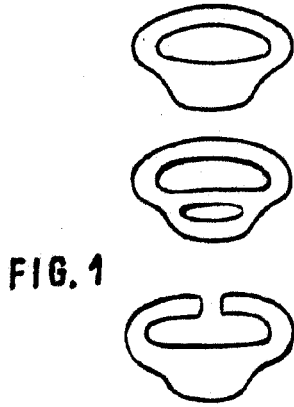


FIG. 1

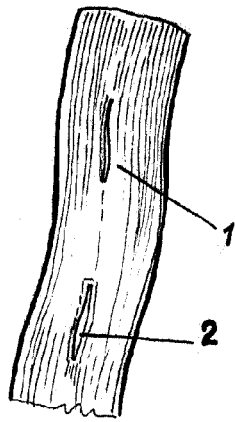


FIG. 2



FIG. 3

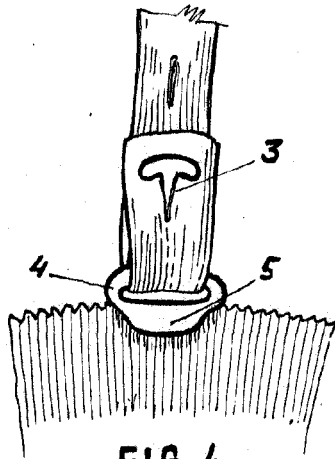
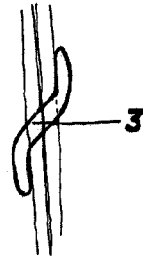


FIG. 4

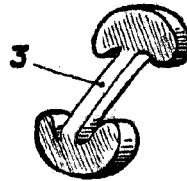


FIG. 5

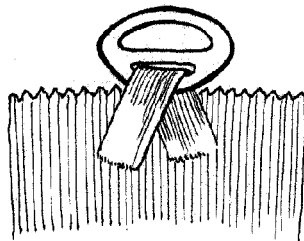


FIG. 6

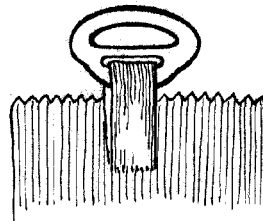


FIG. 7

IGNACIO DE OTTO LOBBA
P. P.

ESCALA VARIABLE